

**FORMATO
RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS
(SERVICIOS)**

1. DATOS GENERALES								
1.1	FECHA DE EMISIÓN DEL FORMATO	21/08/2024						
1.2	ÁREA USUARIA	DIRECCION DE CAMINOS						
1.3	DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE EJECUCION DE IOARR: "REPARACION DE PLATAFORMA; EN EL(LA) ZONAS CRITICAS DE LA VIA DEPARTAMENTAL SM 103 Y SM 117, ENTRE LAS PROGRESIVAS KM 4+522.47 DISTRITO DE PISCOYACU AL KM 32+612.70 (CENTRO POBLADO EL DORADO) DISTRITO DE SAPOSOA, PROVINCIA HUALLAGA, DEPARTAMENTO SAN MARTIN".						
1.4	ACTIVIDAD DEL POI VINCULADA A LA CONTRATACIÓN	AOI00092500154						
1.5	Nº DE REFERENCIA DEL PAC	46						
1.6	PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	Código	2652252					
		Documento que declaró la viabilidad	RDR N°232					
2. INFORMACIÓN SOBRE EL REQUERIMIENTO								
2.1	DATOS DEL REQUERIMIENTO	Documento de requerimiento	INFORME N°3402-2024-GRSM/DRTC-DCA	Fecha de recepción	7/08/2024			
2.2	MODIFICACIONES EFECTUADAS AL REQUERIMIENTO POR PARTE DEL ÁREA USUARIA	Fecha de la segunda versión	De oficio		Con motivo de observaciones			
		Fecha de la tercera versión	De oficio		Con motivo de observaciones			
		Fecha de la cuarta versión	De oficio		Con motivo de observaciones			
		Fecha de la quinta versión	De oficio		Con motivo de observaciones			
2.3	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN INCLUIRÁ PAQUETE(S)	SI		NO	X			
		De ser afirmativa la respuesta, detallar el sustento técnico del área usuaria o el órgano encargado de las contrataciones, según el caso.						
2.4	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN SE EFECTUARÁ POR ITEMS	SI		NO	X			
2.5	SEÑALAR SI SE HA LLEVADO A CABO UN PROCESO DE ESTANDARIZACIÓN	SI		NO	X			
		Documento de aprobación de la estandarización			Fecha de aprobación			
2.6	SEÑALAR SI EL SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN HA SIDO HOMOLOGADO	SI		NO	X			
		Nº de Resolución que aprobó la Ficha de Homologación			Fecha de inicio de vigencia			
2.7	REQUERIMIENTO	Lo indicado se visualiza en el Capítulo III de la Sección Específica de las Bases.						
2.8	OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO							
	Nº Item	Cantidad total de observaciones	Cantidad de observaciones formuladas por el OEC	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación
2.9	RESPUESTA DEL ÁREA USUARIA							
	Nº Item	Cantidad total de respuestas a las observaciones	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por el OEC	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación
	Consiguar una síntesis de las respuestas a las observaciones							
2.10	AJUSTES QUE SE REALIZARON AL REQUERIMIENTO							
	Nº Item	Ajustes realizados al requerimiento						
3. INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL VALOR REFERENCIAL								
3.1 SOBRE EL VALOR REFERENCIAL EN CASO DE CONSULTORÍA DE OBRAS								
3.1.1	ESTRUCTURA DE COMPONENTES O RUBROS DEL PROVEEDOR							
	Nº Item	Detalle de la Estructura de Componentes o Rubros						



FORMATO RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS (SERVICIOS)							
DE LA ENTIDAD							
Nº Item	Detalle de la Estructura de Componentes o Rubros						
3.1.2	VALOR REFERENCIAL DE LA CONSULTORÍA DE OBRA	MONEDA	Nuevos Soles	X	Dólares	Otro:	Señalar otra moneda
		MONTO	S/ 193,729.61 (ciento noventa y tres mil setecientos veintinueve con 61/100 soles).				
En el caso de consultoría de obras, además, detallar los costos directos, los gastos generales, fijos y variables, y la utilidad de acuerdo a las características, plazos y demás condiciones definidas en el requerimiento.							
4. INFORMACIÓN RELEVANTE ADICIONAL COMO RESULTADO DE LAS INDAGACIONES DE MERCADO							
4.1	FECHA DE INICIO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO	9/08/2024			FECHA DE CULMINACIÓN DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO	14/08/2024	
4.2	PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO	SI	X	NO			
<i>De ser negativa la respuesta, indicar la evaluación de la Entidad respecto de la falta de pluralidad de proveedores que cumplen con el requerimiento.</i>							
4.3	POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO (EN CASO DE SERVICIOS EN GENERAL, DE CORRESPONDER)	SI		NO	X		
<i>De ser afirmativa la respuesta, sustentar la posibilidad de distribuir la buena pro.</i>							
4.4	SOBRE LA INFORMACIÓN QUE PUEDA UTILIZARSE PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN	SI	X	NO			
<p><i>se utilizara para la determinación de los factores de evaluación el -EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</i></p> <p><i>Evaluación:</i> <i>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a una (1) vez el valor referencial, por la contratación de servicios de consultoría de obra iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</i></p> <p><i>Acreditación:</i> <i>La experiencia en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios y su respectiva conformidad, constancia de prestación o liquidación del contrato; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago.</i></p> <p>METODOLOGÍA PROPUESTA</p> <p><i>Evaluación:</i> <i>Se evaluará la metodología propuesta por el postor para la ejecución de la consultoría de obra, cuyo contenido mínimo es el siguiente:</i> <i>Se evaluará la metodología propuesta por el postor para la ejecución de la consultoría de obra, cuyo contenido mínimo es el siguiente:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Plan de trabajo 2. Plan de implementación de sistema de Ecoeficiencia 2.1 Certificado de calidad de buenas prácticas de transporte 3. Control de calidad técnica del servicio de consultoría 4. Control de plazos de ejecución del servicio 5. Control económico de la consultoría de obra 6. Programa GANTT y CPM de las actividades a desarrollar en el inicio, durante y posterior a la ejecución de obra. 7. Matriz de asignación de responsabilidades, de cumplimiento de las actividades establecidas, según los términos de referencia 8. Conocimiento y visitas de la zona del proyecto: se deberá describir las características del entorno físico del proyecto, así como las metas de intervención en el presente servicio de consultoría. <p><i>Acreditación:</i> <i>Se acreditará mediante la presentación del documento que sustente la metodología propuesta.</i></p>							
4.5	SOBRE OTROS ASPECTOS NECESARIOS QUE TENGAN INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA DE LA CONTRATACIÓN	SI	X	NO			



**FORMATO
RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS
(SERVICIOS)**

se evaluara los requisitos de calificación siguientes: **REQUISITOS DE CALIFICACIÓN**

-CAPACIDAD LEGAL

Requisitos:

Persona natural o jurídica que cuente con Registro Nacional de Proveedores como consultor de obras en Consultoría en obras viales, puentes y afines - Categoría B.

**-CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE
FORMACIÓN ACADÉMICA**

Requisitos:

PERSONAL CLAVE

CARGO PROFESION

Supervisor o jefe de Supervisión - Ing Civil

Acreditación:

De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.

**EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE
PROFESION**

Supervisor o jefe supervisión - Con experiencia mínima de 5 años. Experiencia exigible como residente, inspector y/o supervisor en obras públicas de similar naturaleza al objeto de la contratación.

Acreditación:

De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.

EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO

01 Impresora Láser A4

01 Camioneta

01 Equipo de laboratorio de Suelos

Acreditación:

De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.

EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Requisitos:

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a 1 veces el valor referencial, por la contratación de servicios de consultoría de obra iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones

Lic. Adm. Johannes Flores Torres
Jefe de la Unidad de Abastecimientos y
Servicios Auxiliares

NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

NOTA: El presente formato se utilizará en servicios en general, servicios de consultoría en general y en consultoría de obras.